

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.**
**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTO DOMINGO ESTE,
PROV. SANTO DOMINGO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$3,901,181,086.50.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	gastos devengados al 3er. Trimestre	Disponibilidad
Gastos de personal	975,295,271.39	25%	454,158,510.28	26%	97,401,245.28	28%	743,843,790.93	38%	-6,695,222.48
Servicios municipales diversos	1,510,164,975.27	39%	538,264,809.08	30%	95,885,809.08	28%	673,619,980.65	34%	-61,671,605.71
Gastos de capital e inversión	1,244,611,585.30	32%	707,908,701.70	40%	137,097,093.70	40%	447,684,755.76	23%	-12,738,572.75
Prog. Ed., Género y Salud	171,109,254.54	4%	71,293,537.69	4%	14,212,378.69	4%	89,336,988.21	5%	-3,755,565.44
Total=====►	3,901,181,086.50	100%	1,771,625,558.75	100%	344,596,526.75	100%	1,954,485,515.55	100%	(84,860,966.38)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos, educación, género y salud, no cumplió porque sobrepasó el 4% establecido.



Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-